



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022		
<b>Hora de inicio:</b>	10:00 horas	<b>Hora finalización</b>	10:30 horas
<b>Lugar:</b>	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

**ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25**  
**QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL, SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes**

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador Cesap
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Diana Carolina Pineda Pérez – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. Lizette Johana Pantano Alfaro - Evaluador Financiero
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero - Evaluador SG – SST

En Bogotá D.C siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Evaluador del proceso de Contratación PN CESAP MIC 134 2022 cuyo objeto es servicio de limpieza, desinfección de cocinas, cafeterías y bodegas de almacenamiento para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.

**2. Verificación de los compromisos**

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0739 del 01 de diciembre del 2022, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES**, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación técnica así:

**VERIFICACIÓN PRELIMINAR**

OFERTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	01/12/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 01/12/2022 al 02/12/2022 hasta las 16:00 horas

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	05/12/2022

Se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 02 de diciembre del 2022, termino en el cual el proponente de la empresa **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS**, quien allego los documentos previamente solicitados por el comité evaluador con el fin de subsanar los requisitos.

### 3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

#### VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2022- 036356 ARSER-GRUAB – 29.25 el Evaluador Técnico OPS Diana Carolina Pineda Pérez realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 134 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES S.A.S** con Nit. 901.006.139-0 que tiene por objeto **“SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** “así:

#### REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	ESPACIO	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>COCINA PRINCIPAL CESAP</b>	Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes, ventanas ,puertas, mallas, techos y tubería ubicada en el techo, desmonte, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, media cañas y rejillas de desagües. Limpieza profunda y desincrustación de los equipos de cocina (planchas, parrillas, marmitas, sartén basculante, estufas, gratinadoras,licuadoras industriales, ayudante de cocina, baño maría, horno rational, neveras, cuarto, frío, estantes, mesas y mesones). Limpieza profunda de las demás áreas que comprenden la cocina. La desinfección y todos los demás procesos deben ser realizados con sustancias biodegradables que garanticen la disminución en la máxima medida de la carga microbiana que pueda existir en el ambiente.	5	Si cumple	

**ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

		<p>Desmante y limpieza de ductos de la campana extractora, con Hidrolavadora de alta temperatura, para lo que se requiere desmontar las rejillas, desengrasar, lavar y realizar sellamiento de las juntas después del lavado. Limpieza de la estructura de la campana dentro de la cocina.</p> <p>Área cocina: 232.65 mt<sup>2</sup></p>			
2	<b>COCINA Y CAFETERIA DIPON</b>	<p>Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes, ventanas, puertas, mallas, techos y tubería ubicada en el techo, desmante, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, media cañas y rejillas de desagües. Limpieza profunda y desincrustación de los equipos de cocina (planchas, parrillas, marmitas, sartén basculante, estufas, gratinadoras, licuadoras industriales, ayudante de cocina, baño maría, hornos, neveras, capuchineras, estantes, mesas y mesones)</p> <p>Limpieza profunda de las demás áreas que comprenden la cocina.</p> <p>La desinfección y todos los demás procesos deben ser realizados con sustancias biodegradables que garanticen la disminución en la máxima medida de la carga microbiana que pueda existir en el ambiente.</p> <p>Desmante y limpieza de ductos de la campana extractora, con Hidrolavadora de alta temperatura, para lo que se requiere desmontar las rejillas, desengrasar, lavar y realizar sellamiento de las juntas después del lavado. Limpieza y desengrase de la estructura interna de la campana ubicada dentro de la cocina.</p> <p>Área cocina y cafetería: 110 mt<sup>2</sup></p>	5	Si cumple	
3	<b>COCINA COMIDAS RAPIDAS DINAE</b>	<p>Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes, ventanas, puertas, mallas, techos y tubería ubicada en el techo, desmante, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, media cañas y rejillas de desagües. Limpieza profunda y desincrustación de los equipos de cocina (planchas, parrillas, marmitas, sartén basculante, estufas, gratinadoras, licuadoras industriales, ayudante de cocina, baño maría, horno rational, neveras,, estantes, mesas y mesones)</p> <p>Limpieza profunda de las demás áreas que comprenden la cocina.</p> <p>La desinfección y todos los demás procesos deben ser realizados con sustancias biodegradables que garanticen la disminución en la máxima medida de la carga microbiana que pueda existir en el ambiente.</p> <p>Desmante y limpieza de ductos de la campana extractora, con Hidrolavadora de alta temperatura, para lo que se requiere desmontar las rejillas, desengrasar, lavar y realizar sellamiento de las juntas después del lavado. Limpieza y desengrase de la estructura interna de la campana ubicada dentro de la cocina.</p> <p>Área cocina : 110 mt<sup>2</sup></p>	3	Si cumple	
4	<b>COCINA Y CAFETERIA PISCINA CESAP</b>	<p>Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes, ventanas, puertas, mallas, techos y tubería ubicada en el techo, desmante, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, media cañas y rejillas de desagües. Limpieza profunda y desincrustación de los equipos de cocina</p>	3	Si cumple	

**ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

		<p>(planchas, parrillas, marmitas, sartén basculante, estufas, gratinadoras, licuadoras industriales, ayudante de cocina, baño maría, hornos, neveras, capuchineras, estantes, mesas y mesones)</p> <p>Limpieza profunda de las demás áreas que comprenden la cocina.</p> <p>La desinfección y todos los demás procesos deben ser realizados con sustancias biodegradables que garanticen la disminución en la máxima medida de la carga microbiana que pueda existir en el ambiente.</p> <p>Desmante y limpieza de ductos de la campana extractora, con Hidrolavadora de alta temperatura, para lo que se requiere desmontar las rejillas, desengrasar, lavar y realizar sellamiento de las juntas después del lavado. Limpieza y desengrase de la estructura interna de la campana ubicada dentro de la cocina.</p> <p>Área cocina y cafetería: 110.7 mt<sup>2</sup></p>			
5	<b>COCINA BOLERA CESAP</b>	<p>Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes, ventanas, puertas, mallas, techos y tubería ubicada en el techo, desmante, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, media cañas y rejillas de desagües. Limpieza profunda y desincrustación de los equipos de cocina Limpieza profunda de las demás áreas que comprenden la cocina.</p> <p>La desinfección y todos los demás procesos deben ser realizados con sustancias biodegradables que garanticen la disminución en la máxima medida de la carga microbiana que pueda existir en el ambiente.</p> <p>Desmante y limpieza de ductos de la campana extractora, con Hidro lavadora de alta temperatura, para lo que se requiere desmontar las rejillas, desengrasar, lavar y realizar sellamiento de las juntas después del lavado. Limpieza y desengrase de la estructura interna de la campana ubicada dentro de la cocina.</p> <p>Área cocina :16.1 mt<sup>2</sup></p>	5	<b>Si cumple</b>	
6	<b>CAFÉ GOURMET CESAP</b>	<p>Limpieza, desengrase y desmanchado de paredes y techos, desmante, limpieza y montaje de acrílicos cubre lámparas; Limpieza, desengrase y desmanchado de pisos, limpieza y desinfección de neveras y vitrinas.</p> <p>Limpieza profunda y desinfección de los equipos de cocina y cafetería (capuchineras, neveras)</p> <p>Área cafetería: 126 mt<sup>2</sup></p>	2	<b>Si cumple</b>	
7	<b>PORCIONAMIENTO (CUARTOS FRIOS) CESAP</b>	<p>Limpieza de paredes, pisos, techos, mesones y cárcamos, con insumos biodegradables.</p> <p>Área bodega: 31.8 mt<sup>2</sup></p>	2	<b>Si cumple</b>	
8	<b>ECONOMATO CUARTOS FRIOS CESAP</b>	<p>Limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos, ambientes y cárcamos, con insumos biodegradables.</p> <p>Limpieza y desinfección de las neveras con insumos biodegradables.</p> <p>Área bodega: 31.8 mt<sup>2</sup></p>	2	<b>Si cumple</b>	
9	<b>ECONOMATO BODEGA ABARROTES CESAP</b>	<p>Limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos, ambientes, ventanas y estantes, con insumos biodegradables.</p> <p>Área bodega: 31.8 mt<sup>2</sup></p>	2	<b>Si cumple</b>	
10	<b>ECONOMATO</b>		2	<b>Si cumple</b>	

**ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

	<b>BODEGA LICORES CESAP</b>	Limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos, ambientes, ventanas y estantes, con insumos biodegradables.  Área bodega: 31.8 mt <sup>2</sup>			
ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b> El oferente deberá presentar certificación escrita que cuenta con los equipos y tecnología necesaria, que permitan dar respuesta rápida y confiable a las solicitudes realizadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Además, acreditará su idoneidad técnica en las actividades objeto del presente proceso.		Si cumple		
2	<b>CAPACIDAD DE RESPUESTA</b> El oferente deberá presentar certificación escrita que el domicilio principal, sucursal o establecimiento comercial, está ubicado en la ciudad de Bogotá o municipios cercanos (lo cual será verificado en el certificado de existencia y representación legal), garantizando un tiempo de respuesta máximo de ocho (8) horas, ante los requerimientos del Centro Social de Agentes y Patrulleros.		Si cumple		
3	El oferente mediante certificación escrita, informará todos los productos que utilizará en caso de ser adjudicatario del presente proceso, detallando el uso de cada uno, la ficha técnica y el porcentaje de biodegradabilidad, los cuales no podrán ser modificados durante la ejecución del futuro contrato.		Si cumple		
4	<b>MUESTRAS</b> El oferente deberá allegar con la oferta, las muestras de los productos descritos en las fichas técnicas descritas en el ítem 3 , las cuales serán de mínimo 250 ml o 250 gr y deberán estar debidamente rotuladas incluyendo la actividad en la que se usará cada una de ellas: Detergentes, desengrasantes, desincrustantes, desinfectantes, blanqueadores. No subsanable.		Si cumple		
5	Los valores de los servicios deben incluir los gastos de transporte hasta el lugar de la ejecución del contrato y demás elementos y gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.		Si cumple		
6	<b>INFORMES</b> El oferente mediante certificación escrita se compromete a que, en caso de ser adjudicatario del presente proceso, realizará un informe detallado antes y después de cada servicio de cada uno de los puntos que intervenga, en un formato de la empresa, donde se registre todo el procedimiento técnico de chequeo por equipo y área, el cual deberá contener registro fotográfico y será entregado impreso y en medio digital al supervisor del contrato.		Si cumple		
7	El oferente mediante certificación escrita se compromete a que todos los elementos y equipos requeridos para desarrollar el servicio deben ser suministrados por él, en ningún caso, usará elementos o insumos de propiedad del Centro Social de Agentes y Patrulleros.		Si cumple		
8	El oferente deberá certificar que el personal que realice los servicios debe portar sus elementos de protección personal: tapabocas de manera permanente, cubre cabello y demás elementos de protección personal, los cuales elementos serán suministrados por el futuro contratista.		Si cumple		
9	El oferente mediante certificación escrita se compromete a que todas las operaciones de limpieza y desinfección deben realizarse en horario nocturno o en el horario que establezca el Centro Social de Agentes y Patrulleros, con el fin de evitar la interrupción del proceso y la contaminación de los alimentos.		Si cumple		
10	<b>PROCEDIMIENTOS</b> El oferente mediante certificación escrita, informará el paso a paso de cada procedimiento a realizar, describiendo: Área o equipo Procedimiento de limpieza (pasos), incluyendo equipos, elementos y sustancias a utilizar Procedimiento de desinfección (pasos), incluyendo equipos, elementos y sustancias a utilizar.		Si cumple		

ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

**CONCEPTO:** La empresa **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES S.A.S CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

### OBSERVACIONES PRESENTADAS:

En atención a las observaciones presentadas por el oferente **1A SIDMAK SAS**, en referencia a la evaluación preliminar se corre traslado al comité jurídico para que sea revisada la propuesta allegada por el oferente **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS** para el proceso de contratación citado en el asunto y cuyo objeto es el **“SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL**, me permito remitir las respuestas, así:

- **OFERENTE 1A SIDMAK SAS**

Bogotá, 02 de diciembre de 2022

Señores  
CESAP  
Bogotá

Referencia: observación informe de evaluación 01 de diciembre de 2022

Respetados señores

De acuerdo al informe de evaluación nos permitimos observar teniendo en cuenta la causal de rechazo de la invitación en el literal e, que nos permitimos citar:

#### 6. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA

e. Cuando el objeto social principal y/o la actividad económica principal de la firma oferente, que se encuentre incluida en el Certificado de Existencia y Representación Legal, no faculte a el Centro Social de Agentes y Patrulleros para desarrollar, llevar a cabo, cumplir, etc., la actividad materia de la futura contratación; o cuando el objeto social y/o la actividad económica del proponente no se encuentre directamente relacionado con el objeto del contrato.

**Objeto social de cámara de comercio de ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS** Mediante servicios de compra y venta al por mayor y detal de: Escritorios, mesas, sillas, pupitres, tableros, portapapeles, Organizadores, archivadores, tapetes, alfombras, cortinas, Persianas, equipos de cómputo, comunicaciones, papelería, agendas, Utillies, kits escolares y accesorios de oficina, artículos de Manualidades, insumos, accesorios y **artículos de aseo, limpieza y Desinfección, elementos de cafetería, alimentos, insumos Hospitalarios, equipos eléctricos.**

Con lo mencionado anteriormente solicitamos a la entidad rechazar a ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS teniendo en cuenta que no es lo mismo la prestación de servicio de compra y venta de artículos de aseo, limpieza y desinfección. Que la prestación del servicio de aseo con personal en sitio, todo esto bajo el principio que no es lo mismo una comercializadora que una empresa prestadora del servicio entendiéndose esta última como aquella que está preparada con personal especializado para realizar una actividad. **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** define a las empresas de aseo como aquellas persona natural o jurídica cuyo personal capacitado realiza actividades de aseo y limpieza.

Cabe resaltar que las empresas que prestan el servicio de aseo limpieza y desinfección tienen su SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PLAN AMBIENTAL, PLAN DE BIENESTAR A EMPLEADOS, MATRIZ DE RIESGOS, PROTOCOLOS ) adoptados todos estos, para prestar este tipo de servicios, ya que el SISTEMA DE GESTION es un plan de mejora lógico que implementan los empleadores, que busca la mejora continua incluyendo no solo la política sino que además la organización, la planificación, la aplicación y las acciones de mejora referentes a la actividad económica que se ejerza, así como las capacitaciones que constantemente se deben realizar frente a la manipulación de insumos y maquinaria, primeros auxilios y todo lo concerniente a nuestra labor. Es decir que una empresa que tiene por objeto la comercialización, nunca va a adoptar el mismo SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que una empresa prestadora del servicio de aseo. La cual tiene un sistema acorde a lo establecido por la ley y bajos los parámetros de su actividad principal.

CEL: 313 863 58 59 – 305 8506071 Tel: 2415803 – 796 0316  
AVDA CRA 68 No. 75ª – 50 PISO 3 - [gerenciageneral.sidmak@gmail.com](mailto:gerenciageneral.sidmak@gmail.com)



Que la ARL solicita en la inscripción de las empresas la **actividad económica principal** para de esta manera establecer los niveles de riesgo no solo de los empleados sino que también el de la empresa. Es decir que esto es de suma importancia ya que el personal que se pondrá en sitio debe estar bajo la premisa de la actividad económica principal, en este caso si es obligatorio que el CESAP exija para el proceso que nos atañe que los oferentes tengan como actividad económica principal LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y DESINFECCION, evocando el principio de Responsabilidad en contratación estatal donde no solo se debe salvaguardar al contratista y al contratante sino que además aquellos terceros que intervienen en la ejecución. Todo esto teniendo en cuenta que no es lo mismo comercializar un producto que estar preparados para la aplicación del mismo, ya que hay que tener pleno conocimiento de la peligrosidad de ello y mas aun cuando en este tipo de labor se usaran químicos como desincrustantes, desengrasantes.

Adjuntamos un ejemplo del certificado de ARL donde se evidencia lo mencionado anteriormente.



Que las empresas **prestadoras de servicios** tales como aseo, vigilancia, temporales y outsourcing son las únicas que pueden tener trabajadores en misión ya que la ley las facultada para esto, razón por la cual, si ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS no tiene por actividad principal ni secundaria, ninguna de las anteriores, no comprendemos de qué manera podría realizar dicha labor, teniendo en cuenta que no está facultada para ello.

Con todo lo anterior y de la manera más respetuosa le solicitamos al CESAP, EL RECHAZO DE ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS ya que su estructura y objeto social no son acordes a la actividad solicitada por la entidad, recalcando que el objeto es SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL y no el de COMPRAVENTA de insumos de aseo.

Atentamente;

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: 1A SIDMAK SAS  
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE: BELQUIES AMPARO TERAN MOSCOSO  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC 52.787.138 NIT 901261624  
DIRECCIÓN: AVDA CARRERA 68 75ª 50 PISO3  
CORREO: [gerenciageneral.sidmak@gmail.com](mailto:gerenciageneral.sidmak@gmail.com)  
TELÉFONO: 3057886873  
CELULAR: 3057886873

### RESUESTA OBSERVACIONES

De acuerdo con las observaciones allegadas al comité evaluador Jurídico, para el Proceso de Contratación PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 134 2022, nos permitimos responder las siguientes observaciones así:

6. **CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA e.** *Cuando el objeto social principal y/o la actividad económica principal de la firma oferente, que se encuentre incluida en el Certificado de Existencia y Representación Legal, no faculte a el Centro Social de Agentes y Patrulleros para desarrollar, llevar a cabo, cumplir, etc., la actividad materia de la futura contratación; o cuando el objeto social y/o la actividad económica del proponente no se encuentre directamente relacionado con el objeto del contrato. Objeto*

social de cámara de comercio de ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS Mediante servicios de, compra y venta al por mayor y detal de: Escritorios, mesas, sillas, pupitres, tableros, portapapeles, Organizadores, archivadores, tapetes, alfombras, cortinas, Persianas, equipos de cómputo, comunicaciones, papelería, agendas, Útiles, kits escolares y accesorios de oficina, artículos de Manualidades, insumos, accesorios y artículos de aseo, limpieza y Desinfección, elementos de cafetería, alimentos, insumos Hospitalarios, equipos eléctricos. Con lo mencionado anteriormente solicitamos a la entidad rechazar a ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS teniendo en cuenta que no es lo mismo la prestación de servicio de compra y venta de artículos de aseo, limpieza y desinfección. Que la prestación del servicio de aseo con personal en sitio, todo esto bajo el principio que no es lo mismo una comercializadora que una empresa prestadora del servicio entendiéndose esta última como aquella que está preparada con personal especializado para realizar una actividad. COLOMBIA COMPRA EFICIENTE define a las empresas de aseo como aquellas persona natural o jurídica cuyo personal capacitado realiza actividades de aseo y limpieza.

➤ **Respuesta observación:**

De acuerdo con su observación, es preciso señalar que **NO SE ACEPTA** por parte del Centro Social de Agentes y Patrulleros, en razón a que dentro del pliego de condiciones **2. Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio**. Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen; **Objeto Social y/o Actividad Económica:** Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación.

De acuerdo con lo anterior, es preciso señalar que dentro del objeto social de la empresa ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS, dentro de su objeto se encuentra el de limpieza y desinfección, de acuerdo con o solicitado en el pliego.

-----  
La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita dentro del territorio nacional, dentro de las cuales tendrá por objeto social la comercialización, adquisición, compra y venta de productos en la

Página 2 de 7

6



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 09:41:28

Recibo No. AB22566637

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225666375F288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios en el mantenimiento, de aseo, limpieza y desinfección, mantenimiento especializado en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional, adecuaciones locativas, y todo tipo de obra civil y de arquitectura, Consultorías de ingeniería ambiental y sanitaria,

De igual forma, es preciso señalar que dentro de las actividades económicas del CIU, la empresa cuenta con una actividad de limpieza, por lo que se mantiene el CUMPLE de la evaluación.

ACTA - 0746 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 134 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE COCINAS, CAFETERIAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Por lo anterior, el Centro Social de Agentes da respuesta a las observaciones presentadas por el oferente 1A SIDMAK SAS.

### VERIFICACIÓN FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato derivado del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 134 2022, cuyo objeto es servicio de limpieza, desinfección de cocinas, cafeterías y bodegas de almacenamiento para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, a la empresa **ELITE COLOMBIA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS**, teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST, Ambientales) exigidos en el documento de condiciones de participación.

Conforme con lo anterior se firma la presente a los cinco (05) días de diciembre de 2022.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

OPS. **KATHY ACOSTA VALENZUELA**  
Responsable de Contrato

OPS. **DIANA CAROLINA PINEDA PEREZ**  
Responsable del Área Solicitante

OPS **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**  
Evaluadora Jurídica

OPS. **JOSÉ FERNANDO GARCIA FERNANDEZ**  
Evaluador SGA

OPS **LIZETTE JOHANA PANTANO ALFARO**  
Evaluadora Financiera

OPS **JUDY CATALINA ROMERO GOMEZ**  
Evaluadora SG-SST

Elaboró: OPS Luisa María Camacho Rojas – Tec. de Contratos  
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos  
Fecha de elaboración: 05/12/2022  
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30  
Teléfonos 7445124  
[cesap\\_gruco@policia.gov.co](mailto:cesap_gruco@policia.gov.co)  
[www.centrosocialdeagentes.gov.co](http://www.centrosocialdeagentes.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA